

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5033-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil DESARROLLOS INDUSTRIALES MULTIPLES S DE R.L. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019021306483** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **OSCAR JOSUE PONCE SUAZO** con RTN No. **08011991211145** presentó solicitud en fecha 31/05/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5033-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil DESARROLLOS INDUSTRIALES MULTIPLES S DE R.L. DE C.V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **31** días del mes **Mayo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 31 mayo 2024

Válido hasta 31 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **bf666fa6-5fe0-441b-b516-1c63f4c933a1**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43440>

Expediente No.	43440
Sociedad Mercantil Nacional	DESARROLLOS INDUSTRIALES MULTIPLES S DE R.L. DE C.V
No. de Resolución	5033-2024
No. de Certificación	5033
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	31/05/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Guantes protectores, Artículos de papelería, Chalecos de protección, Kits de limpieza de uso general, Kits de limpieza industrial, Computadora personal (PC) o portátil, Cascos protectores, Zapatos de protección, Guantes quirúrgicos, Lente de protección, Papel higiénico, Toallas de papel, Tenazas para alambre, Taladro de mano o empuje, Adaptadores o conectadores o extensiones de los equipos de alimentación enteral, Pinturas con base acuosa
Registro Tributario Numérico	05019021306483
Certificación del Órgano Societario	RAFAEL ANTONIO PONCE, OSCAR JOSUE PONCE SUAZO, MARIA EDUVIGES SUAZO MACHUCA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Barrio Los Andes, 6ta calle, 13 y 14 ave, casa # 133
Teléfono	25026420
Correo Electrónico	gerencia@gidholdinghn.com

Fecha de Emisión: 31 mayo 2024

Válido hasta 31 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **bf666fa6-5fe0-441b-b516-1c63f4c933a1**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43440>